



Departamento Ejecutivo
- Municipalidad de Hasenkamp -
Tel: (0343) 4930 060 / 096, int. 111 | muni.hasenkamp.gov.ar | info@hasenkamp.gov.ar
Sarmiento 315 | Hasenkamp (3134), Entre Ríos, República Argentina



RESOLUCION N° 39 /2021

Hasenkamp, 03 de Marzo de 2021

VISTO:

La situación que se encuentran algunas calles de nuestra localidad;

Y CONSIDERANDO:

Que existen calles con muchos años de deterioro;

Que por la magnitud de las reparaciones necesarias para salvar algunos sectores, hace necesario el uso de equipamiento y material que no se dispone en el municipio;

Que el Municipio de Viale dispone de una fábrica de asfalto y maquinaria especializada para este tipo de tareas;

Que se firmo un convenio de colaboración por la reparación de un sector de calle Diagonal Belgrano entre Sarmiento y 25 de Mayo, y calle 25 de Mayo entre Urquiza y Pte. Perón, por la suma de \$ 285.522.00 (Pesos doscientos ochenta y cinco mil quinientos veintidós);

Que tanto la Ley 10027 de Municipios Art 159 Inc. C3 como la Ordenanza de Compras y Contrataciones del Municipio en su Art. 2º) Inc. 3 b - prevé la contratación directa con otras reparticiones oficiales nacionales, provinciales o municipales;

Que es necesario dictar una norma legal que apruebe el gasto;

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

RESUELVE

Art. 1º) Apruebase el Convenio de colaboración por la reparación de un sector de calle Diagonal Belgrano entre Sarmiento y 25 de Mayo, y calle 25 de Mayo entre

Urquiza y Pte. Perón, por la suma de \$ 285.522.00 (Posos doscientos ochenta y cinco mil quinientos veintidós).-



Art. 2º) El gasto que demande la aplicación del Artículo 1º deberá imputarse a Finalidad 1- Función 90.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Olga B. Graciani".

Olga B. Graciani
Sec. De Gob. Y Hacienda

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Hernán E. Kissler".

Hernán E. Kissler
Presidente Municipal